

Diagnóstico Estratégico del Deporte Universitario como Apoyo a la Permanencia Estudiantil¹

Strategic Diagnostic Assessment of University
Sports Programs to Support Student Retention

Víctor Hugo Males Erazo ²

¹ El presente artículo se deriva del proyecto de investigación titulado "Impacto de Bienestar Universitario en la Universidad Mariana" en el año 2022.

² Magíster en Pedagogía, Universidad Mariana. Especialista en Educación con énfasis en Pedagogía, Universidad Mariana. Licenciado en Educación Física, Recreación y Deporte, Universidad CESMAG. Docente, Universidad Mariana. ORCID <https://orcid.org/0000-0002-1692-1205>, Correo electrónico: v.victor09@gmail.com

Resumen

El deporte universitario, como estrategia formativa, contribuye al crecimiento personal de cada individuo, fortaleciendo sus dimensiones corporales, físicas, axiológicas, comunicativas, sociales, estéticas, afectivas y cognitivas, aportando de manera integral a la comunidad universitaria. En este sentido, resulta fundamental diagnosticar el impacto de los programas deportivos a través de la metodología DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas), entendida como una herramienta de planificación que permite obtener un panorama global de la situación actual del bienestar y propiciar acciones de mejora. La trascendencia de este ejercicio radica en la carencia de antecedentes sobre el impacto del bienestar en el ámbito universitario, lo que permite establecer un precedente y aportar al campo del conocimiento, con el propósito de mejorar de manera continua los procesos desarrollados desde el deporte a favor de la permanencia estudiantil.

Palabras clave: deporte universitario, permanencia estudiantil, impacto, formación integral.

Abstract

University sport, as a formative strategy, contributes to each individual's personal growth by strengthening bodily, physical, axiological (values-related), communicative, social, aesthetic, affective, and cognitive dimensions, thus contributing holistically to the university community. In this sense, it is essential to conduct a diagnostic assessment of the impact of sports programs using the SWOT methodology (Strengths, Weaknesses, Opportunities, and Threats), understood as a planning tool that provides a comprehensive overview of the current state of well-being and fosters targeted improvement actions. This exercise is important due to the scarcity of prior evidence regarding the impact of student well-being in the university context. Consequently, it establishes a precedent and contributes to the scholarly literature in order to inform continuous improvement of sport-based initiatives aimed at promoting student retention.

Keywords: university sport, student retention, impact, holistic development.

Introducción

El deporte siempre ha sido una de las herramientas más importantes en la formación de los estudiantes en cualquiera de los niveles formativos, constituyéndose en un componente esencial para el fomento de valores, principios y el desarrollo de capacidades físicas, mentales, corporales y sociales, además de propender por el bienestar y el desarrollo humano en múltiples dimensiones de la persona (Gutiérrez, 2004; Ruiz, 2007). Es decir, el deporte aporta múltiples beneficios para potencializar la calidad humana y permitir en los educandos la integración, la convivencia y la permanencia estudiantil en los establecimientos educativos, el deporte es un complemento fundamental en la formación integral, la cual según Ruiz (2007):

Implica no sólo la adquisición de los conocimientos específicos y las técnicas adecuadas para el ejercicio profesional, sino también requiere la internalización de valores, actitudes y formas de comportamiento que contribuyan a que el estudiante participe en la transformación y el mejoramiento de las condiciones sociales. (p. 11)

En este sentido, las universidades fomentan la actividad física, el deporte y la recreación desde los proyectos del deporte formativo, competitivo, recreativo y de proyección social y comunitaria, encaminados hacia la permanencia y el desarrollo humano. Por tal razón, nace la inquietud de indagar sobre el impacto de dichos proyectos aportando a la formación integral, a la permanencia y al bienestar de las personas.

En consecuencia, es importante contextualizar la práctica del deporte universitario que es contemplado como una política dentro de la educación superior, a través de cada uno de los programas orientados al fortalecimiento personal y la calidad de vida. Así mismo, es obligatorio desarrollar eventos deportivos y recreativos en las instituciones, como lo estipula la Ley 181 de 1995, refiriéndose a:

Deporte universitario. Es aquel que complementa la formación de los estudiantes de educación superior. Tiene lugar en los programas académicos y de bienestar universitario de las instituciones educativas definidas por la Ley 30 de 1992. Su regulación se hará en concordancia con las normas que rigen la educación superior. (art. 16)

De esta manera, el deporte universitario se constituye en un sistema trasversal que apoya al desarrollo académico, la salud, el acompañamiento integral, la cultura y la recreación, ofreciendo a la comunidad educativa una alternativa que favorece la integración y se convierte en una estrategia para fortalecer la permanencia estudiantil.

Además, la Ley 30 de 1992, en el artículo 117, manifiesta: "las instituciones de Educación Superior deben adelantar programas de bienestar entendidos como el conjunto de actividades que se orientan al desarrollo físico, sicoafectivo, espiritual y social de los estudiantes, docentes y personal administrativo". De acuerdo con esta estipulación, las universidades no solo deben promover programas de bienestar, sino que tienen la responsabilidad de garantizar que sus proyectos de deporte formativo, representativo, competitivo, recreativo y comunitario estén alineados con la normatividad vigente. En el caso de la Institución ha implementado estas iniciativas que se han articulado como estrategias para favorecer el desarrollo físico, psicosocial y axiológico de la comunidad estudiantil, fortaleciendo, a su vez, la permanencia y formación integral.

En primera medida, el deporte formativo se caracteriza por favorecer la construcción del proyecto de vida a través de la actividad física, deportiva y recreativa, rediseñando nuevas alternativas en la búsqueda de sentido del ser como persona, en relación consigo misma, con los otros, con lo otro y con el totalmente otro, como lo constata Realpe (2014) quien menciona que se debe procurar que los niños y jóvenes vean el futuro de una manera diferente y configuren desde temprano un proyecto de vida que involucre al deporte como parte importante en su existir.

Además, resulta indispensable complementar los procesos académicos y de servicio con espacios lúdico pedagógicos que articulen el desarrollo integral, teniendo en cuenta las leyes y normas establecidas por el Estado y la universidad, las cuales orientan y respaldan la implementación del deporte formativo en la Institución.

Para alcanzar los resultados esperados en el deporte formativo, las Instituciones de Educación Superior pueden implementar diversas actividades y estrategias que favorezcan el desarrollo integral del estudiante. Una de ellas es la oferta del curso de desarrollo humano desde la actividad física, el deporte y la recreación, dirigida a los estudiantes que ingresan a primer semestre de estudios universitarios, curso reconocido con un crédito académico. Otra alternativa corresponde a los acompañamientos realizados desde el Área de Deportes a los distintos programas académicos, con el propósito de solventar problemáticas que se presentan en el aula mediante la lúdica, el juego y el deporte, generando así espacios de encuentro e integración. Finalmente, otra estrategia corresponde a los semilleros deportivos que se implementan en las diferentes disciplinas, permitiendo al educando hacer un buen uso del tiempo libre y fortalecer hábitos de vida saludable, favoreciendo así su permanencia en la universidad y contribuyendo a que logre culminar de manera satisfactoria su proceso formativo y académico.

En este sentido, el deporte formativo es una estrategia para apoyar los procesos de evolución del

ser humano, aportando a su bienestar integral. Como lo afirman Guerra, Mórtigo & Berdugo (2014) el bienestar universitario "orienta sus tareas hacia el desarrollo del ser, independiente del carácter o el nivel de formación de la institución" (p. 57), lo que hace del deporte una herramienta de formación y un eje transversal del desarrollo y proyecto de vida.

Otro de los proyectos que aportan a la permanencia estudiantil es el deporte competitivo y representativo, siendo una estrategia para favorecer la ocupación sana del tiempo libre, estimular la adopción de estilos de vida saludable; así mismo, fomentar la actividad física en el contexto educativo y, en consecuencia, representar y dar a conocer a la Institución desde otra dimensión por medio del deporte a nivel municipal, departamental, nacional e internacional.

El deporte competitivo busca fortalecer la formación integral de todas las personas directas que hacen parte de los grupos representativos, tanto de estudiantes como funcionarios, mediante la práctica constante de una disciplina deportiva. Además, en su dimensión hacia el rendimiento, el deporte competitivo deportivo favorece la integridad y el desarrollo humano y por ende comparte con la actividad física general, generando beneficios a la salud física y mental. En este sentido, Biddle (como se cita en Gutiérrez, 2004) expone que "actualmente se reconoce que ciertas formas de actividad física pueden estar relacionadas con el bienestar psicológico y reducir el riesgo de algunos problemas de salud, tanto físicos como mentales" (p. 109). Aportes que son importantes en el deporte competitivo al tratarse de una práctica formativa, sistémica y organizada.

Es decir, el deporte competitivo propende por generar espacios de encuentro, integración, armonía, bienestar, y va más allá de la búsqueda de un resultado deportivo; por lo tanto, el deporte es tomado como un medio formativo que contribuye a la construcción de personas íntegras y académicamente competentes, favoreciendo la consolidación de su proyecto de vida y la permanencia dentro de la universidad.

Dando continuidad a los proyectos que se desarrollan desde el área deportiva, se encuentra el deporte recreativo, cuyo objetivo promover espacios de actividad física, deportiva y recreativa para el aprovechamiento del tiempo libre y la mejora de calidad de vida. Para ello se desarrollan estrategias y actividades como los juegos tradicionales, juegos deportivos internos, recreación, y otras actividades masivas que contribuyen a la disminución de problemas de salud y consumo de sustancias psicoactivas que van en contra de la integridad de la persona y otros factores que no aportan al bienestar de los individuos. En este sentido, el deporte recreativo se constituye en una alternativa pedagógica y social que forma en valores, integración y hábitos saludables, aportando al desarrollo integral de las personas (Cagigal, 1996; Gutiérrez, 2004; Weinberg & Gould, 2010).

De esta manera el deporte recreativo es considerado como una "herramienta apropiada para enseñar a todos, pero sobre todo a los más jóvenes, virtudes y cualidades positivas como justicia, lealtad, afán de superación, convivencia, respeto, compañerismo, trabajo en equipo, disciplina, responsabilidad, conformidad y otras" (Gutiérrez, 2004, p. 114); es decir, la actividad física, deportiva y recreativa juega un papel fundamental porque genera muchos beneficios físicos, psicológicos, reducción del estrés, de ansiedad, entre otros, y cada uno de ellos aporta a la formación integral y al bienestar, propiciando una mejor calidad de vida de las personas participes de esta gama de alternativas brindadas por la universidad.

Finalmente, en el marco del proyecto de deporte social comunitario, la Universidad ha consolidado un servicio orientado a su comunidad estudiantil que permite a los estudiantes solicitar implementos deportivos y hacer uso de los escenarios deportivos en sus tiempos libres. Esta iniciativa favorece el aprovechamiento adecuado del tiempo libre, reduce la necesidad de salir del campus para practicar actividad física y, en consecuencia, fortalece el sentido de pertenencia y contribuye a la permanencia estudiantil dentro de la vida universitaria.

Metodología

El proceso que se lleva a cabo en dicha indagación parte de un enfoque mixto, como lo explican Hernández et al. (2003) con respecto a los enfoques mixtos:

Representan el más alto grado de integración o combinación entre los enfoques cualitativo y cuantitativo. Ambos se entremezclan o combinan en todo el proceso de investigación, o, al menos, en la mayoría de sus etapas (...) agrega complejidad al diseño de estudio; pero contempla todas las ventajas de cada uno de los enfoques. (p. 21)

Además, el estudio es de tipo empírico analítico, lo que permite realizar un análisis de la información obtenida a partir de los instrumentos implementados, tanto cuantitativos como cualitativos, con un enfoque descriptivo propositivo, de tal manera que permita identificar lo que está sucediendo en los diferentes procesos que se llevan a cabo en las áreas de Bienestar Universitario. Lo mencionado anteriormente hace referencia a todo el proceso de investigación; para el presente artículo se consideró el objetivo específico que tiene como finalidad conocer la situación actual de los programas y proyectos desarrollados a nivel universitario, mediante un diagnóstico, a través el instrumento DOFA, por ello, se tomó el Área de Recreación y Deportes para identificar las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas que orienten acciones de mejora a través de una planificación estratégica. En este sentido, Mestre

Tabla 1
Matriz DOFA, Área de Deportes, Universidad Mariana, 2022

(como se cita en Hernández, 2016) señala que “las estrategias deben ser consideradas como desempeños, facilitadores de los planes deportivos inherentes de la organización deportiva” (p. 27). Lo que reafirma la importancia de comprender el diagnóstico no solo como un ejercicio descriptivo, sino como una base para proponer lineamientos que fortalezcan la gestión del deporte universitario y contribuyan directamente a la formación integral y la permanencia estudiantil.

Resultados

Los resultados fueron obtenidos mediante la aplicación del instrumento DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas). Para ello se debe tener en cuenta elementos y recomendaciones importantes como las siguientes:

Necesariamente se debe hacer con todo el equipo de trabajo inicial. Es muy posible que esta parte se analice y se arme con un reducido número de participantes especializados en cada uno de los temas que tocan los diferentes puntos de la matriz DOFA. Lo anterior se debe a que en este punto se requiere no solo el conocimiento profundo del proyecto, sino también personas que puedan determinar hasta qué punto la materialización de algunos de los riesgos pueden ocasionar que el proyecto sea inviable, o por el contrario se deba reforzar la inversión. (Amaya, 2010, p. 4)

Por la apreciación de Amaya (2010), es importante tener en cuenta que el DOFA fue aplicado con la participación de 18 docentes de las diferentes áreas y, para el presente artículo, se toman únicamente los resultados correspondientes al Área de Deportes. Esta dependencia hace parte de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, junto con las áreas de salud, cultura y desarrollo humano, las cuales en conjunto orientan procesos para el bienestar integral de la comunidad universitaria. En este caso, el DOFA se utiliza como una herramienta de planeación estratégica enfocada en diagnosticar la situación actual del Área de Deportes, cuyos hallazgos se evidencian en la Tabla 1.

E. Internas	Debilidades	Fortalezas
	DM1. Falta de espacios físicos deportivos y adecuados para las actividades del Área en la sede principal, lo cual dificulta la práctica deportiva debido al cruce de horarios y actividades programadas desde el Área como de otros programas. Dm1. El escaso personal en el Área dificulta cubrir todas las necesidades de la comunidad universitaria. Dm2. En el espacio de desarrollo humano se presentan dificultades para el transporte al campus deportivo, cruce de horarios y actividades programadas por el programa y sobreocupación en algunos espacios. Dm3. En algunas ocasiones se limita el presupuesto para el normal desarrollo de las actividades deportivas y recreativas. Dm4. No se cuenta con personal idóneo para cubrir y comunicar todas las actividades que se desarrollan desde el área. Dm5. Carencia de una herramienta tecnológica para registrar y evaluar las actividades realizadas desde el Área de Deportes.	FM1. Reconocimiento institucional del Área de Deportes adscrita a la Vicerrectoría de Bienestar Universitario. FM2. El Área de Deportes cuenta con cuatro proyectos (deporte formativo, competitivo, recreativo y social comunitario), con gran variedad de actividades encaminadas a la práctica física, creativa y deportiva para toda la comunidad universitaria. FM3. El Área de Deportes cuenta con un espacio académico que promueve y aporta al cuidado de la salud y la formación integral. Fm1. Los proyectos que se desarrollan desde el Área de Deportes favorecen a la permanencia, al buen uso del tiempo libre y a la buena práctica de los estilos y hábitos de vida saludable. Fm2. Se cuenta con el apoyo institucional para la participación en los diferentes eventos deportivos a nivel local, regional, nacional e internacional. Fm3. La vinculación laboral de los profesionales como docentes de medio tiempo y tiempo completo. Fm4. Se cuenta con los escenarios y elementos deportivos necesarios para la práctica deportiva. Fm5. El Área de Deportes cuenta con un presupuesto para el desarrollo de proyectos y actividades. Fm6. El Área de Deportes promueve la integración de la comunidad universitaria a través de las prácticas deportivas y recreativas.
E. Externas		
Oportunidades	Estrategias DO	Estrategias FO
OM1. Intercambios interinstitucionales para fortalecer los procesos formativos y deportivos con los docentes y estudiantes. OM2. La participación activa en RED UREL y ASCUN Deportes. Om1. Que el transporte público, extienda la ruta hacia la Villa deportiva para garantizar el transporte a la	DM1, OM1, Om2, Om5 Crear alianzas con entidades que posean escenarios deportivos, para hacer uso de estos, con el fin de que se haga posible el mayor aprovechamiento del tiempo y espacios, principalmente en horas de la noche. DM1, Dm4, Om2, Om4 Vincular personal idóneo en promoción y divulgación de	FM2, Fm2, Fm6, OM1 Realizar intercambios interinstitucionales que fortalezcan la interacción e integración universitaria y comunidad en general. Fm1, OM2, Om2 Establecer un proyecto que direccione el fortalecimiento de la proyección deportiva y la permanencia estudiantil teniendo en cuenta convenios

comunidad universitaria.	actividades y eventos ofrecidos desde el Área de Deportes.	interinstitucionales.
Om2. Participación en actividades físico deportivas y recreativas con la comunidad en general.	Fm3, Fm6, Om3, Om4 Establecer convenios con la empresa pública y privada, con el fin de que se aporten incentivos para las prácticas deportivas y recreativas, en donde se beneficien estudiantes y funcionarios.	
Om3. Entes deportivos gubernamentales y no gubernamentales presentes en la ciudad de Pasto.	Dm5, Om2 Implementar una estrategia de divulgación que articule a profesionales del Programa de Comunicación Social, con el fin de promocionar todas las actividades del Área de Deportes a fin de que la comunidad universitaria participe de manera masiva.	
Om4. Alianzas con proveedores para incentivar la participación de la comunidad universitaria en actividades recreativas.	Dm3, Om3, Om4 Hacer convenios con otras entidades públicas o privadas para apoyar el rendimiento de los deportistas.	
Om5. Vinculación con el ente deportivo municipal y departamental para el fomento de la actividad física y la recreación.		
Om6. Que los estudiantes puedan vincularse a los colegios de árbitros para intervenir en los juegos internos.		

Amenazas	Estrategias DA	Estrategias FA
AM1. Expendio de sustancias psicoactivas que se comercializan en sitios cercanos a la universidad.	Dm5, Am4 Implementar estrategias para evaluar el impacto de las actividades del Área de Deportes en la comunidad universitaria y de esta manera programar actividades más pertinentes a los intereses de funcionarios y estudiantes.	Fm3, Fm1, Fm6, Am1, Am2 Crear espacios y propuestas novedosas de actividad física y deporte mediante planes escritos, prácticos, pedagógicos para generar cultura deportiva y evitar acciones en contra de la integridad del ser humano.
AM2. Uso excesivo de las herramientas tecnológicas que reduce los hábitos de vida saludable.	Dm1, Am1, Am2, Am1 Elaborar reglamentos de la participación deportiva y recreativa donde se establezcan estímulos para motivar la participación de los estudiantes y el aprovechamiento del tiempo libre.	Fm3, Am1, Am2 Fortalecer las políticas existentes del curso de desarrollo humano con el fin de aportar a la prevención de consumo de sustancias psicoactivas y regular el uso de herramientas tecnológicas.
Am1. La no obligatoriedad de la actividad deportiva en la educación superior, hace que los estudiantes no adquieran hábitos de vida saludable.	Dm1, Am1, Am2, Am1 Elaborar reglamentos de la participación deportiva y recreativa donde se establezcan estímulos para motivar la participación de los estudiantes y el aprovechamiento del tiempo libre.	Fm2, Fm4, Fm6, Am4 Gestionar el bus de la universidad para incrementar los recorridos al campus deportivo y garantizar la participación de la comunidad universitaria en actividades deportivas.
Am3. La falta de apoyo y de intervención del ente gubernamental en juegos universitarios de la región.	Dm4, Am2, Am1 Incrementar la cobertura en los semilleros deportivos para justificar la asignación de horas en los planes de trabajo de los docentes para contribuir a la dosificación del uso de las herramientas tecnológicas y favorecer hábitos de vida saludable.	Fm3, Am1 Desarrollar propuestas interdisciplinarias con las otras áreas de Bienestar para aportar a la sensibilización, mitigación y prevención de la deserción y el consumo de sustancias psicoactivas.
Am4. La falta de transporte público en la ruta hacia los campus deportivos hace que estudiantes y funcionarios desistan en la práctica deportiva.		

Nota. Estudio de impacto de los programas universitarios. Fuente: Autoría propia.

Una vez identificadas las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas del Área de Deportes, el grupo de docentes proponen algunas estrategias que ayudarán al fortalecimiento y mejora de los proyectos, mediante la "implementación de planes y acciones para alcanzar propósitos u objetivos planteados en el corto, mediano y largo plazo" (Valenzuela, 2016).

Discusión

El deporte es considerado una herramienta fundamental en todos los procesos formativos y a nivel universitario, se constituye en un medio para facilitar los aprendizajes, el rendimiento académico, promover la permanencia, favorecer el estar bien consigo mismo y con los demás. De esta manera, estudiantes y demás miembros de la institución pueden aprovechar todos los espacios ofrecidos para su bienestar y mejor calidad de vida. En este sentido, se realizó un análisis de todas las propuestas y proyectos liderados por el Área de Deportes con el propósito de fortalecerlos mediante un plan estratégico que le aporte al bienestar y a la permanencia estudiantil.

A partir de la información obtenida mediante la aplicación de la Matriz DOFA en el Área de Deportes, se puede decir que se están liderando algunas propuestas relacionadas con la actividad física, el deporte y la recreación, encaminadas a la formación integral y al bienestar de la comunidad universitaria, mediante la ejecución de actividades que buscan mejorar algunos aspectos que no permiten la continuidad de los proyectos, por ejemplo, la "falta de espacios físicos deportivos adecuados para las actividades del Área en la sede principal, la cual dificulta la práctica deportiva debido al cruce de horarios y actividades programadas desde el Área como de otros programas" (Debilidad Mayor 1). Esta es una de las grandes debilidades porque carece de espacios físicos para la práctica deportiva y la buena utilización del tiempo libre de las personas que requieren de este servicio, esto ha generado malestar e inconformismo por parte de la comunidad universitaria.

Con relación a los espacios físicos es importante tener en cuenta lo establecido en la Ley 181 de 1995: "las instituciones de educación superior, públicas y privadas, deberán contar con infraestructura deportiva y recreativa, propia o garantizada mediante convenios, adecuada a la población estudiantil que atienden, en un plazo no mayor de cinco (5) años" (art. 19). Es decir, la Universidad debe garantizar espacios para el sano esparcimiento, aprovechamiento del tiempo libre y generar un ambiente agradable durante la permanencia en la institución ya que los espacios son fundamentales en estos procesos, por lo cual los docentes proponen "crear alianzas con entidades que posean escenarios deportivos, para hacer uso de estos, con el fin de que se haga posible el mayor aprovechamiento del tiempo y en espacios principalmente en horas de la noche" (Tomado

de Matriz DOFA cruce de variables DM1, OM1, Om2, Om5).

Otra de las debilidades encontradas en el Área de Deportes es la (Debilidad Mayor 5): "carencia de una herramienta tecnológica para registrar y evaluar las actividades realizadas desde el Área de Deportes". Además, no se cuenta con personal idóneo para cubrir y comunicar todas las actividades que se desarrollan desde el Área (Debilidad Mayor 4) y eso hace que haya desconocimiento de la comunidad educativa de todas las propuestas que ofrece Bienestar Universitario. Esta problemática también se puede evidenciar en la Universidad de Antioquia, en donde Cardona et al. (2013) hacen referencia a lo siguiente:

Ante el bajo índice de práctica deportiva regular de la población estudiantil y el desconocimiento de la oferta de servicios como causa principal, se sugiere fortalecer los procesos de comunicación y publicidad desde Bienestar Universitario y además considerar el tema del deporte obligatorio como una acción para la promoción de estilos de vida saludable y la prevención de factores de riesgo en la población estudiantil. (p. 7)

En este orden de ideas, la comunicación interna y externa resulta fundamental, ya que incentiva la participación de la comunidad universitaria y, al mismo tiempo, proyecta la visibilidad de la institución hacia la sociedad en general. Pese a las dificultades mencionadas, el Área de Deportes se ha posicionado gracias a su gestión y liderazgo, lo que ha permitido obtener resultados positivos y evidenciarlos de manera constante en los informes estadísticos presentados semestre tras semestre.

Al parecer es una problemática a nivel nacional porque el Ministerio de Educación Nacional (2016), confirma lo anteriormente mencionado expresando lo siguiente:

En algunas instituciones se observa la ausencia de equipos de trabajo idóneo, la desarticulación de la oficina de bienestar, la existencia de enfoques que corresponden más a una oferta de actividades y servicios y la carencia de estrategias sistemáticas y articuladas institucionalmente. (p. 12)

A raíz de estos hallazgos se pretende dar a conocer a las directivas y buscar soluciones estratégicas que ayuden a solventar las problemáticas encontradas, de tal manera que la comunidad universitaria pueda encontrar espacios favorables y puedan suprir sus necesidades e intereses particulares.

En esta medida el deporte universitario "es aquel que complementa la formación de los estudiantes de educación superior" (Ramírez, 2013, p. 10) y es obligación de la universidad brindar espacios

físicos para la práctica del deporte, la actividad física y la recreación, definido por la Ley 30 de 1992, liderados por Bienestar Universitario. Además, es importante hacer parte de la Red Nacional de ASCUN Deportes desde donde se orientan y apoyan los procesos deportivos que se deben llevar en las Instituciones de Educación Superior y esto facilita que en todas las universidades se esté llevando a cabo una sola directriz de la práctica deportiva.

Así como lo exige la ley y los lineamientos de la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) Deportes, es de vital importancia contar con todo los recursos financieros, físicos y humanos necesarios para llegar a la comunidad universitaria. Sin embargo, en esta dependencia, se presenta (Dm1) "escaso personal en el área, dificulta cubrir todas las necesidades de la comunidad universitaria". Además, en algunas "ocasiones se limita el presupuesto para el normal desarrollo de las actividades deportivas y recreativas" (Dm3). Con respecto a estas dificultades, el Área de Deportes realiza un presupuesto anualmente, del cual solo son aprobados algunos recursos y se desconocen las causas del por qué, limitando acciones en beneficio de la comunidad universitaria.

Ante la situación anteriormente mencionada, el Decreto 80 de 1980, Capítulo III (como se cita en MEN, 2016), describe "los programas de bienestar social como actividades que orientaban el desarrollo físico, mental, espiritual y social de estudiantes, docentes, directivos y de otras personas vinculadas, para lo cual se dispondría de un mínimo del 2 % de los ingresos corrientes de la institución" (MEN, 2016, Normatividad, párr. 2). Esto significa que las universidades deben garantizar los recursos necesarios para apoyar tanto los procesos formativos de los estudiantes como el bienestar integral de toda la comunidad universitaria.

Aunque existen algunas debilidades dentro del área, es importante destacar y dar a conocer que también hay fortalezas como: "reconocimiento institucional del Área de Deportes adscrita a la Vicerrectoría de Bienestar Universitario" (Fm1), encargada de acciones específicas que, a su vez, procura la participación de la comunidad universitaria, logrando una mayor cobertura y dar respuesta al Plan de Desarrollo vigente. Además, "el Área de Deportes cuenta con cuatro proyectos (deporte formativo, competitivo, recreativo y social comunitario), con gran variedad de actividades encaminados a la práctica física, recreativa y deportiva para toda la comunidad universitaria" (Fm2). Es decir, el Área vela por la formación integral como se puede constatar en Llinás (2009):

El área de recreación y deporte contribuye a la formación integral de la comunidad universitaria mediante el desarrollo de programas de cultura física con alta calidad humana y técnica, mediante una estructura organizacional eficiente, eficaz y con un gran

grupo de trabajo capacitado y comprometido con su gestión, que atiende a las necesidades y deseos de la comunidad universitaria, con criterios de calidad, universalidad y equidad.(p. 15)

La eficiencia de una organización parte del respaldo de las directivas y de la organización estructural de la entidad como tal para el desarrollo de planes y proyectos, teniendo en cuenta recursos y demás elementos son indispensables para la ejecución de los programas. En este sentido las universidades cuentan con la "vinculación laboral de los profesionales como decentes de medio tiempo y tiempo completo" (Fm3); "con los escenarios y elementos deportivos necesarios para la práctica deportiva en el campus deportivo" (Fm4); "con un presupuesto para el desarrollo de los proyectos y actividades" (Fm5) y, finalmente, "cuenta con el apoyo institucional para la participación en los diferentes eventos deportivos a nivel local, regional, nacional e internacional" (Fm2). Son aspectos importantes e imprescindibles que la institución posee, pero se requiere de un apoyo y un respaldo total de la entidad para favorecer el desarrollo humano, la cultura y el deporte como medios de formación en los educandos.

Las fortalezas, anteriormente mencionadas, en el Área de Deportes, buscan la interacción de la comunidad universitaria, favorecer la integración, mejor calidad de vida y aportar al proyecto de vida de cada uno de los sujetos; en este sentido, la Dirección Nacional de Bienestar Universitario (2014) menciona que otros factores que benefician esta acción son el "desarrollo de actividades académicas en ambientes adecuados, la sana convivencia, la inclusión social, el autocuidado y la promoción de hábitos de vida saludable, para los integrantes de la comunidad universitaria" (p. 3).

En el apartado que se presenta anteriormente se muestra claramente las fortalezas, las debilidades y sobre todo permite concluir varios elementos que contribuirán a una mejor práctica del deporte con el objetivo de formar integralmente a la comunidad universitaria. Al respecto, Oja & Telama (como se cita en Gutiérrez, 2004) manifiestan:

El deporte ha pasado a ocupar un primer plano en nuestros días... también ha dado lugar a dos vertientes cada vez más distanciadas en el terreno de sus manifestaciones: por un lado, el deporte espectáculo con la persecución constante de la excelencia y el triunfo y, por otro lado, la práctica física y deportiva como medios de educación integral, contacto con la naturaleza, promoción de la salud, alivio del estrés, búsqueda de nuevas sensaciones y aventuras, disfrute y relación social, aspectos lúdicos y formativos más próximos al deporte para todos. (p. 107)

En este sentido, el deporte se consolida cada vez más como una de las herramientas más eficaces para la educación, ya que contribuye a la formación integral, al cuidado de sí mismo, del medio ambiente y a la estabilidad emocional de los individuos. Estos aspectos se desarrollan en las universidades a través de un componente denominado clave relacional, el cual se trabaja desde la dimensión personal, la relación con los demás, el entorno y la espiritualidad, en el marco de la vida universitaria.

Conclusiones

Todo lo expuesto en el apartado de discusión permite concluir que el deporte es importante porque no solo aporta beneficios desde lo individual, social, familiar y académico, y tiene un protagonismo especial en el campo de la responsabilidad social, ampliamente reconocido por la literatura (Heinemann, 2002; Hellison, 1995; Martínez, 1999; Negro, 1995), sino que, en el contexto institucional, incide directamente en la permanencia estudiantil. Los resultados evidencian que las estrategias implementadas desde el deporte formativo, competitivo, recreativo y comunitario, favorecen el buen uso del tiempo libre, la integración, la adquisición de hábitos saludables y el fortalecimiento del sentido de pertenencia, factores que contribuyen a que los estudiantes den continuidad a su formación y logren culminar su proceso académico.

En consecuencia, la práctica deportiva no solo contribuye a la salud física y emocional, sino que también favorece la adquisición de hábitos de vida saludables. Estos aspectos, al mejorar la calidad de vida y el bienestar estudiantil, se convierten en factores protectores que disminuyen riesgos asociados a la deserción y fortalecen la permanencia universitaria.

Desde el ejercicio de formación mediante el deporte en las universidades se puede concluir que existen varias actividades y proyectos que fundamentan el quehacer de esta Área cuando se trata del desarrollo humano integral de la comunidad universitaria; sin embargo, hace falta mayor integración, más espacios y planes de mejoramiento continuo que den cuenta del avance y reformación constante de los mismos, como se puede ver en las siguientes ideas extraídas de la Matriz DOFA: el Área de Deportes cuenta con cuatro proyectos (deporte formativo, competitivo, recreativo y social comunitario), con gran variedad de actividades encaminadas a la práctica física, recreativa y deportiva para toda la comunidad universitaria; los proyectos que se desarrollan desde el Área de Deportes favorecen la permanencia, el buen uso del tiempo libre y la buena práctica de los estilos y hábitos de vida saludable; el Área de Deportes promueve la integración de la comunidad universitaria a través de las prácticas deportivas y recreativas.

Por parte de la alta dirección y del nivel institucional de las universidades se han realizado esfuerzos por dar estabilidad y contribuir a los proyectos del Área; sin embargo, hace falta mayor participación, mayor presupuesto, infraestructura y aprobación efectiva de propuestas a favor de la comunidad universitaria, como se puede observar en las siguientes premisas: se cuenta con el apoyo institucional para la participación en los diferentes eventos deportivos a nivel local, regional, nacional e internacional, igualmente existe vinculación laboral de los profesionales como docentes de medio tiempo y tiempo completo, se cuenta con los escenarios y elementos deportivos necesarios para la práctica deportiva, aunque existen falencias a nivel de escenarios porque es demasiada la demanda para la oferta de estos lugares en la sede principal; el Área de Deportes cuenta con un presupuesto para el desarrollo de los proyectos y actividades que, en muchas ocasiones, es escaso.

Las estrategias tomadas de la Matriz DOFA, que se deben empezar a implementar o tener en cuenta en estos procesos de formación y que generen impacto en la comunidad universitaria, son una clave fundamental dentro del Área de Deportes. Por lo tanto, se propone: implementar una estrategia de divulgación que articule a profesionales del Programa de Comunicación Social, con el fin de promocionar todas las actividades del Área de Deportes a fin de que la comunidad universitaria participe de manera masiva; vincular con el ente deportivo municipal y departamental para el fomento de la actividad física y la recreación; realizar intercambios interinstitucionales que fortalezcan la interacción e integración universitaria y comunidad en general.

Estas propuestas estratégicas aportan a los cuatro proyectos del Área que se están liderando en el momento y apuntan al bienestar de la comunidad universitaria, por ejemplo, establecer un proyecto que direccione el fortalecimiento de la proyección deportiva y la permanencia estudiantil teniendo en cuenta convenios interinstitucionales; llevar a cabo eventos masivos que involucren a la población universitaria con el fin de obtener mayor cobertura y participación en actividades recreativas, haciendo uso de las capacidades y conocimientos de los profesionales vinculados al Área de Deportes; implementar estrategias para evaluar el impacto de las actividades del Área de Deportes en la comunidad universitaria y de esta manera programar actividades más pertinentes a los intereses de funcionarios y estudiantes.

Con la implementación de estas estrategias se da respuesta, también, al Plan de Desarrollo vigente mediante las siguientes propuestas: incrementar cobertura en los semilleros deportivos para justificar la asignación de horas en los planes de trabajo de los docentes para contribuir a la dosificación del uso de las herramientas tecnológicas y favorecer hábitos de vida saludable; crear espacios y propuestas novedosas de actividad física y deporte mediante planes escritos,

prácticos, pedagógicos para generar cultura deportiva y evitar acciones en contra de la integridad del ser humano; desarrollar propuestas interdisciplinares con las demás áreas de Bienestar para aportar a la sensibilización, mitigación y prevención de la deserción y el consumo de sustancias psicoactivas.

Para concluir, este estudio aporta evidencia sobre cómo el Área de Deportes de las universidades, cuando se articulan mediante diagnósticos estratégicos como la Matriz DOFA, se convierten en herramientas clave para fortalecer el bienestar, fomentar hábitos saludables y consolidar la permanencia estudiantil. De este modo, se sientan las bases para avanzar en planes de mejora continua que aseguren la sostenibilidad de estos procesos en el tiempo.

Referencias

- Congreso de la República de Colombia. (1992, 28 de diciembre). Ley 30. *Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior*. https://www.cna.gov.co/1741/articles-186370_ley_3092.pdf
- Congreso de la República de Colombia. (1995, 18 de enero). Ley 181. *Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte*. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-85919_archivo_pdf.pdf
- Dirección Nacional de Bienestar Universitario. (2014). *Informe de gestión del sistema de bienestar universitario de la Universidad Nacional de Colombia*. http://www.bienestar.unal.edu.co/wp-content/uploads/2016/05/INFORME_DE_GESTION_2014.pdf
- Guerra, Y., Mórtigo Rubio, A., & Berdugo Silva, N. (2014). Formación integral. Importancia de formar pensando en todas las dimensiones del ser. *Revista Educación y Desarrollo Social*, 8(1), 48-69. <https://revistas.umng.edu.co/index.php/reds/article/view/585>
- Gutiérrez Sanmartín, M. (2004). El valor del deporte en la educación integral del ser humano. *Revista de Educación*(335), 105-126. <https://www.educacionpydeportes.gob.es/dam/jcr:lea03671-4ead-42b8-8731-50d39893a0ef/re33510-pdf.pdf>
- Heinemann, K. (2002). *Esport per a inmigrants*. Apunts, Educació Física i Esports.
- Hellison, D. (1995). Teaching responsibility. Human Kinetics.
- Hernández, H. (2016). DOFA: Una técnica para formular las estrategias de las organizaciones deportivas venezolanas. *Actividad Física y Ciencias*, 8(2), 146-233. <https://revistas.upel.edu.ve/index.php/actividadfisicaciencias/article/view/1206>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2003). *Metodología de la investigación* (3.ª ed.). Editorial McGraw-Hill.
- Llinás González, E. C. (2009). *La orientación académica desde el Bienestar Universitario*. Ediciones Uninorte.
- Martínez, I. (1999). *El departamento de educación*. Lleida, INEFC.
- Ministerio de Educación Nacional [MEN]. (2016). Lineamientos de política de bienestar para Instituciones de Educación Superior. https://www.mineducacion.gov.co/1759/articulos-360314_recurso.pdf
- Negro, C. (1995). Actividades en los centros penitenciarios. En P. Rodríguez y J. A. Moreno (Dirs.), *Perspectivas de actuación en Educación Física* (pp. 229-245). Universidad de Murcia.
- Ramírez Alarcón, L. S. (2013). El deporte como medio de formación integral en la universidad del Valle: del altruismo a la contradicción. (Tesis de Maestría, Universidad del Valle). <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/entities/publication/521b48f8-7b24-4ace-9ae3-f0d3cced1830>
- Realpe Paz, C. (2014). Propuesta para indagar por la influencia de semilleros en baloncesto, con énfasis de la dimensión socioafectiva, en el tiempo libre. Repositorio Institucional UniLibre. <https://hdl.handle.net/10901/7602>
- Ruiz Lugo, L. (2007). Formación integral: desarrollo intelectual, emocional, social y ético de los estudiantes. *Revista Universidad de Sonora*, (19), 11-13.
- Valenzuela Argoti, C. E. (2016). Importancia de la planeación estratégica en las empresas. (Monografía). Universidad Militar Nueva Granada. <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/15416/ValenzuelaArgotiCarlosErnesto2016.pdf.pdf;jsessionid=EF23477B0A992FD9CA9E28FCE95D6224?sequence=1>